

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Segundo Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Cobertura en Educación en Bachillerato.						Clave	2E05618			
Dependencia y/o Entidad		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (CECYTECH).		Clave	406	Ejercicio Fiscal Evaluado	2018	Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados con Enfoque Social.			
Definición del Programa o Fondo		Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos para ampliar las oportunidades de acceso a la educación en bachillerato.						Fecha de Elaboración del Formato	23/05/2020			
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Elaborar el documento que justifique la intervención del programa presupuestario.	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con el área académica y planeación para elaborar un documento que justifique la	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica Dirección de Planeación y Evaluación 	06/01/2020	15/09/2020	Contar con el documento que sustente la intervención del Programa Presupuestario	Documento oficializado (PDF) y minutas de reunión	0%	Departamento de Planeación y Evaluación	No se ha llevado a cabo las reuniones debido a la Contingencia del COVID-19.

				intervención del Programa Presupuestario								
2	Alta	<p>Actualizar los datos de la metodología para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) del programa presupuestario de Cobertura en Educación en Bachillerato; así mismo oficializar dicho documento el cual se publicará en la página</p>	b) Institucional	<p>Se llevarán a cabo reuniones con el área académica y planeación para elaborar el documento metodológico para definir las diferentes poblaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Académica • Dirección de Planeación y Evaluación 	06/01/2020	15/09/2020	<p>Contar con el documento metodológico oficializado, para definir las poblaciones</p>	<p>Enlace directo al documento y archivo PDF</p>	80%	Departamento de Planeación y Evaluación	<p>Se anexa el Formato DPyE 02/01 en documento en Word, falta oficializarlo.</p>



		institucional del Colegio.										
3	Alta	Revisar que la MIR de Programa Presupuestario cumpla con la Lógica Vertical y Horizontal con base a la MML. Con el objetivo de monitorear los logros de su propósito.	b) Institucional	Se realizará el análisis de la lógica vertical y horizontal del programa presupuestario.	• Dirección de Planeación y Evaluación	06/01/2020	14/08/2020	Cumplir con lo establecido en la metodología del marco lógico para el Programa Presupuestario.	MIR	100%	Departamento de Planeación y Evaluación	Se anexa la Matriz de Indicadores del Pp Cobertura en Educación en Bachillerato, en el cual se refleja que se cumple una Lógica Vertical y Horizontal.
4	Media	Elaborar el documento denominado "Servicios que entrega el Programa Presupuestario" a los beneficiarios a nivel componente - actividad, con el fin de identificar dichos servicios.	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con el área académica y planeación para elaborar el documento denominado "Servicios que entrega el Programa	• Dirección Académica • Dirección de Planeación y Evaluación	06/01/2020	30/09/2020	Contar con el documento "Servicios que entrega el Programa Presupuestario"	Documento llamado "Servicios que entrega el Programa Presupuestario" oficializado en PDF	0%	Departamento de Planeación y Evaluación	No se ha llevado a cabo las reuniones debido a la Contingencia del COVID-19.

				Presupuestario"								
5	Alta	Elaborar un documento en el cual se especifica el proceso que se lleva a cabo en las direcciones del colegio conforme al formato PbR-01 para establecer las metas.	b) Institucional	Se llevará a cabo una reunión con el Departamento de planeación y evaluación para definir el documento donde se especifique el proceso que se llevará a cabo para establecer las metas.	•Dirección de Planeación	06/01/2020	29/05/2020	Contar con el documento donde se especifique el proceso para el establecimiento de metas	Documento oficializado del proceso de establecimiento de metas en PDF y minutas de reunión	50%	Departamento de Planeación y Evaluación	Se anexa el formato DPyE 03, Proceso para Determinar Metas.
6	Media	Realizar y documentar el análisis de desigualdad, equidad, transversalidad, diferencia entre géneros, pobreza,	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con el área de calidad y planeación para analizar la desigualdad, equidad,	•Dirección de Planeación •Dirección de Calidad	06/01/2020	30/09/2020	Contar con documentos en el cual se refleje el análisis de desigualdad, equidad, transversalidad, diferencia entre géneros,	Documento oficializado en PDF y minutas de reunión	15%	Departamento de Planeación y Evaluación	Se anexa la propuesta de equidad de género en la MIR 2021.

		acceso e inclusión entre la población objetivo.		transversalidad, diferencia entre géneros, pobreza, acceso e inclusión entre la población objetivo				pobreza, acceso e inclusión de la población objetivo.				
7	Media	Elaborar una normativa para el Programa Presupuestario de Cobertura en Bachillerato con el fin de especificar como opera dicho programa.	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con todas las áreas de la institución con el fin de elaborar la normatividad del programa presupuestario.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Académica • Dirección Administrativa • Dirección de Planeación • Dirección de Vinculación • Dirección de Calidad • Dirección Jurídica 	06/01/2020	30/09/2020	Contar con el documento normativo del programa presupuestarios	Minutas de reunión y documento oficializado en PDF	100%	Departamento de Planeación y Evaluación	Se analizó la ASM descrita y se explica conforme al oficio anexo, así como también se anexa la ley orgánica del cecytech vigente y reglas de operación Benito Juárez.
8	Alta	Implementar el Sistema Integral de	b) Institucional	Se realizarán reuniones	• Dirección	06/01/2020	14/08/2020	Contar con una conciliación	Reportes que arroja el sistema	50%	Departamento de Planeación	Se anexan resultados del

		Planeación y Evaluación interno que genere los formatos correspondientes que conciliarán el presupuesto y las metas para encaminar el índice a un margen aceptable.		constantes con el área administrativa y planeación	Administrativa • Dirección de Planeación			Presupuesto y de resultados (metas) del programa "SIPE 2.0"			Planeación y Evaluación	sistema del SIPE 2.0, en formato Excel, del primer trimestre del año en curso, el cual refleja el gasto ejercicio programático. Con el fin de contar con una conciliación presupuestal.
9	Media	Definir y aplicar el instrumento de medición que mida el grado de satisfacción de los beneficiarios por programa para tener retroalimentación	b) Institucional	Se realizará un instrumento de medición para reflejar el grado de satisfacción del programa presupuestario	• Dirección Académica	06/01/2020	30/09/2020	Contar con una encuesta de satisfacción	Encuestas y resultados obtenidos	0%	Departamento de Planeación y Evaluación	No se ha llevado a cabo debido a la Contingencia del COVID-19.

		ación del programa.										
10	Alta	Diseñar indicadores y sus atributos para obtener datos que proporcionen información sobre la brecha de desigualdad de la población objetivo del programa presupuestario.	b) Institucional	Se realizarán reuniones de trabajo entre el área académica y planeación para diseñar indicadores que proporcionen información sobre la brecha de desigualdad de la población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> •Dirección Académica •Dirección de Planeación 	06/01/2020	14/08/2020	Contar con indicadores que proporcionen información sobre la brecha de desigualdad de la población objetivo	MIR y POA	0%	Departamento de Planeación y Evaluación	En relación a los ASM 6, derivado a que no se ha realizado un análisis de desigualdad, transversalidad, diferencia entre géneros, por lo mismo no se ha diseñado indicadores que proporcionen la brecha de desigualdad

